

CONSUMER PRODUCTS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

CONSUMER PRODUCTS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2015

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el patrimonio

Estado de Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
SRI	Servicio de Rentas Internas
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	Dólar estadounidense

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de

CONSUMER PRODUCTS S.A.

25 de mayo del 2017

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan CONSUMER PRODUCTS S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera CONSUMER PRODUCTS S.A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes CONSUMER PRODUCTS S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que no existe nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con La Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Realización de la auditoría de la Compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Audiaries Cía. Ltda.



No. de Registro en la
Superintendencia de Compañías
Valores y Seguros: SCV-RNAE-913

Dr. Carlos Calupiña
No. de Licencia
Profesional: 28524

Quito, Ecuador
25 de mayo de 2017

CONSUMER PRODUCTS S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	Referencia a <u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Pasivo y patrimonio</u>	Referencia a <u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVO CORRIENTE							
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	125.034	6.193				
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	51.864	34.538	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		996	1.486
				Obligaciones acumuladas	9	8.850	26.286
				Pasivos por impuestos corrientes	8	2.451	30.849
Total activos corrientes		176.898	40.731	Total pasivos corrientes		12.297	58.621
ACTIVO NO CORRIENTE							
Propiedades y equipo	5	893.980	944.018				
Propiedades de inversión		65.105	69.930				
Semovientes	6	100.000	100.000	Obligaciones sociales	11	38.763	
Inversiones a largo plazo	7	138.792	336.774	Cuentas por pagar accionistas	10	893.169	1.001.169
Total activos no corrientes		1.203.877	1.450.722	Total pasivos no corrientes		931.932	1.001.169
TOTAL ACTIVOS		1.380.775	1.491.453	PATRIMONIO (según estado adjunto)		436.546	431.663
				TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		1.380.775	1.491.453

Las notas explicativas anexos 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.

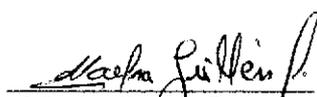

Martha Guillén Pallares
Representante Legal

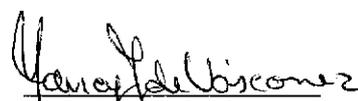

Nancy Jarrin
Contador General

CONSUMER PRODUCTS S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
OPERACIONES ORDINARIAS		
Ingresos Ordinarios	2.091.687	2.243.198
Costo de Venta	<u>(1.520.036)</u>	<u>(1.656.867)</u>
Utilidad bruta	571.651	586.331
GASTOS		
De administración y ventas	(510.222)	(475.634)
Financieros	<u>(29.395)</u>	<u>(9.084)</u>
Utilidad (Pérdida) Operaciones Ordinarias	32.034	101.613
INGRESOS o EGRESOS NETOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS		
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta	<u>18.118</u>	<u>8.404</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:		
Corriente	(19.947)	(22.355)
Diferido	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>(19.947)</u>	<u>(22.355)</u>
UTILIDAD DEL AÑO	30.205	87.662
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	<u>(10.673)</u>	<u>-</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS	<u>(10.673)</u>	<u>-</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u><u>19.532</u></u>	<u><u>87.662</u></u>

Las notas explicativas anexos 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.


 Martha Guillén Pallares
 Representante Legal


 Nancy Jarrín
 Contador General

CONSUMER PRODUCTS S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Resultados Acumulados										
	Reserva		Reserva		Reserva		Otros		Resultados		Total
	Legal	Facultativa	Revaluación	Activos Fijos	Integrales	Acumulados	Adopción de NIIFs	Utilidades acumuladas	Acumulados por		
Saldos al 31 de diciembre del 2014	800	1.147	1.147	570.189				(226.912)	8.890		355.261
Compensación retención en la fuente y anticipo impuesto a la renta con impuesto causado									(11.260)		(11.260)
Resultado integral del año									87.662		87.662
Saldos al 31 de diciembre del 2015	800	1.147	1.147	570.189				(226.912)	85.292		431.663
Jubilación Patronal y Desahucio								(18.323)			(18.323)
Resultado integral del año								3.674	30.205		30.205
Saldos al 31 de diciembre del 2015	800	1.147	1.147	570.189				(10.673)	116.180		436.546

Las notas explicativas anexos 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros

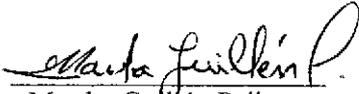

 Martha Guillén Pallares
 Representante Legal

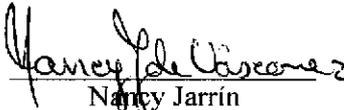

 Nancy Jarrin
 Contador General

CONSUMER PRODUCTS S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	2.074.361	2.219.948
Pagos a proveedores y a empleados	<u>(2.045.502)</u>	<u>(2.060.842)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>28.859</u>	<u>159.104</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Recuperación neta, de inversiones a largo plazo	<u>197.982</u>	<u>(149.802)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>197.982</u>	<u>(149.802)</u>
Flujo de fondos de las actividades de financiamiento:		
Compensaciones impuestos		(11.260)
Cuentas por pagar accionistas	<u>(108.000)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>(108.000)</u>	<u>(11.260)</u>
Incremento neto de efectivo	118.841	(1.958)
Efectivo al principio del año	<u>6.193</u>	<u>8.151</u>
Efectivo al fin del año	<u><u>125.034</u></u>	<u><u>6.193</u></u>
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:		
Utilidad neta del año	30.205	87.662
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación	48.863	51.533
Impuesto a la renta	19.947	22.355
Participación Trabajadores	<u>8.850</u>	<u>19.415</u>
	107.865	180.965
Cambios en el capital de trabajo		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(17.326)	(23.252)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(490)	918
Obligaciones acumuladas	(26.286)	(2.438)
Obligaciones sociales	13.441	-
Impuestos	<u>(48.345)</u>	<u>2.911</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u><u>28.859</u></u>	<u><u>159.104</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.


Martha Guillén Pallares
Representante Legal


Nancy Jarrín
Contador General

CONSUMER PRODUCTS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida mediante escritura pública el 13 de septiembre de 2002, fue inscrita en el Registro Mercantil y aprobada por la Superintendencia de Compañías el 18 de octubre del 2002 mediante Resolución No. 02.Q.IJ.3767

Su objeto social es la realización de actividades relacionadas con la producción de todo tipo de productos ganaderos, agrícolas, avícolas y afines, así como la importación, exportación, venta, comercialización y distribución de toda clase de productos relacionados con el campo agrícola.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

a.1 Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de la Empresa se preparan de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

a.2 Bases de preparación –

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades de propiedad y equipo que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Los estados financieros de CONSUMER PRODUCTS S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015.

La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), exige el uso de ciertas estimaciones.

También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

c) Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar -

Los saldos de las cuentas por cobrar se reconocen a su valor nominal menos su estimación por incobrabilidad y provisión por deterioro de cartera. Dicha estimación se produce cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos, de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales.

d) Propiedad y equipo -

Las partidas de propiedades y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

El costo comprende el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso.

Los desembolsos por mantenimiento y reparación menores son cargados a los resultados, cuando se incurren.

e) Propiedades de inversión

Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción.

f) Reconocimiento de ingreso por actividades ordinarias

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes; y a la entrega de la mercadería o prestación del servicio.

g) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

h) Deterioro del valor de los activos

Activos diferentes a los inventarios. - Si la cantidad recuperable es más baja que el valor en libros, la diferencia se reconoce en resultados como una pérdida por deterioro.

Cuando hay evidencia física de deterioro se deben determinar el valor recuperable del activo, y de su caso, reconocer el deterioro.

i) Beneficios a empleados

i.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos.

Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Entidad para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la Gerencia de la Entidad. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando la tasa establecida por referencia al rendimiento de mercado de los bonos emitidos por el Gobierno del Ecuador (al final del período sobre el que se informa).

i.2. Participación de los trabajadores en las utilidades –

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES
POLITICAS CONTABLES
(Continuación)**

j) Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 120 días.

k) Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

l) Secciones nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La compañía no ha aplicado las siguientes secciones de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros en los períodos futuros no tendrán un impacto sobre los importes de los activos, pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u>
NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)		
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Composición:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco Pichincha	9.428	6.193
Certificados de depósito (1)	<u>115.606</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>125.034</u></u>	<u><u>6.193</u></u>

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

- (1) Certificado de depósito del Banco del Pichincha emitido el 4 de mayo de 2016 y que vence el 5 de mayo de 2017, con una tasa de interés nominal del 7.25%.

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>2016</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2015</u>
Corto Plazo		
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cientes No relacionados	46.851	-
	<u>46.851</u>	<u>-</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Otras cuentas por cobrar:		
Retenciones en la fuente	741	22.252
Anticipo impuesto a la renta	-	1.828
El Ordeño	4.272	10.458
Total	<u>51.864</u>	<u>34.538</u>
Cientes No Relacionados		
Por vencer :	<u>46.851</u>	<u>-</u>

NOTA 5- PROPIEDADES Y EQUIPO

Composición:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Galpones	733.893	733.893
Edificaciones	82.963	82.963
Maquinaria y equipo	111.703	111.703
Equipos de Oficina	0	4
Vehículos	30.001	30.001
	<hr/>	<hr/>
	958.560	958.564
Menos:		
Depreciación acumulada	(819.095)	(775.061)
	<hr/>	<hr/>
	139.465	183.503
Terrenos	760.515	760.515
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>899.980</u>	<u>944.018</u>
Movimiento:		
Saldo al 1 de enero	944.018	990.726
Adiciones netas	0	0
Depreciación del año	(44.038)	(46.708)
	<hr/>	<hr/>
	<u>899.980</u>	<u>944.018</u>

NOTA 6 – SEMOVIENTES

Composición:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Vacas	68.979	73600
Vientres	14.942	9000
Fierros	10.360	11.600
Terneras	5.719	5.800
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>100.000</u>	<u>100.000</u>

NOTA 7 – INVERSIONES A LARGO PLAZO

Composición:

		<u>Diciembre 31.</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Acciones Pasteurizadora Quito	(1)	10.284	10284
Fondo Garantía PRONACA	(2)	43.418	141400
Acciones El Ordeño	(3)	85.090	85.090
Inversión Banco del Pichincha	(4)		100.000
		<u> </u>	<u> </u>
Total		<u>138.792</u>	<u>336.774</u>

(1) Corresponden a 2.571 acciones de US\$ 4 cada acción, de un total de 1.350.000 acciones

(2) Fondo de garantía para PRONACA a una tasa de interés del 1,5%

(3) Corresponden a 17.018 acciones de US\$ 5 cada acción, de un total de 1.302.947 acciones

(4) Inversión en US\$ del Banco del Pichincha, a 360 días y una tasa de interés del 7,25%, que se constituyó como fondo de garantía para PRONACA

NOTA 8 – IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos por impuesto corriente:		
Crédito Tributario Impuesto a la renta		1.828
Retención en la fuente	<u>741</u>	<u>22.252</u>
Total	<u>741</u>	<u>24.080</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	0	22.355
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones	426	5.725
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>2.025</u>	<u>2.769</u>
Total	<u>2.451</u>	<u>30.849</u>

8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

NOTA 8 – IMPUESTOS
(Continuación)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	50.152	110.017
Gastos no deducibles locales	41.042	
Ingresos exentos	(4.272)	(8.404)
Gastos no deducibles atribuibles al ingreso exento	641	
Utilidad gravable	<u>87.563</u>	<u>101.613</u>
Impuesto a la renta causado 22% (1)	<u>19.264</u>	<u>22.355</u>
Anticipo calculado (2)	<u>19.947</u>	<u>12.706</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>19.947</u>	<u>22.355</u>
Movimiento de la provisión de impuesto a la renta		
Saldos al comienzo del año	-	-
Provisión del año	19.947	22.355
Pagos efectuados	<u>(19.947)</u>	<u>(22.355)</u>
Saldos al fin del año	<u>-</u>	<u>-</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2015).
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$. 19.264 sin embargo, el anticipo al impuesto a la renta determinado el año anterior es de US\$. 19.947, consecuentemente al ser mayor el anticipo la Compañía registró en resultados US\$ 19,947.

NOTA 8 – IMPUESTOS (Continuación)

8.3 Aspectos Tributarios

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.
- El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:
- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.

NOTA 9 – OBLIGACIONES ACUMULADAS

Composición:

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Participación a trabajadores	8.850	19.415
Beneficios sociales		6.871
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>8.850</u>	<u>26.286</u>

Los movimientos de participación trabajadores fueron como sigue:

Saldos al comienzo del año	19.415	2.438
Provisión del año	8.850	19.415
Pagos	<u>(19.415)</u>	<u>(2.438)</u>
Total	<u>8.850</u>	<u>19.415</u>

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS LARGO PLAZO

Composición:

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Fernando Guillen	300.493	408.493
Magdalena Guillen	296.338	296.338
Martha Guillen	296.338	296.338
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>893.169</u>	<u>1.001.169</u>

NOTA 11 – OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Este supuesto utilizado para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al

cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación Patronal	29.740	-
Bonificación por Desahucio	<u>9.023</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>38.763</u></u>	<u><u>-</u></u>

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Aspectos Técnicos

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

NOTA 12- CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 comprende 800 acciones de un valor nominal de US\$1 cada una.

NOTA 13 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (25 de mayo del 2017) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 14 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de CONSUMER PRODUCTS S.A. en marzo 24 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de CONSUMER PRODUCTS S.A., serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.